

MOCIÓN RELATIVA A LA SITUACIÓN DEL CONSORCIO DE MIRAMAR

Josu Mirena Ruiz Martin, concejal del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL, relativa a la situación del Consorcio de Miramar, para su tratamiento en el Pleno. Esta moción trae causa de la interpelación sustanciada ante la Comisión de Servicios a las Personas el 13 de noviembre de 2017.

JUSTIFICACIÓN

En enero de 1985, el Gobierno Vasco y el Ayuntamiento de Donostia fundaron el Consorcio del Palacio Miramar, al que se sumó la Diputación Foral en octubre del mismo año. Así, se promovió la cooperación entre las tres instituciones para la gestión del palacio de Miramar. Ahora, hemos tenido conocimiento de que el Gobierno Vasco pretende abandonar el consorcio, al que siempre ha estado adscrito por medio del Departamento de Cultura. Este hecho nos genera preocupación y disgusto, ya que puede poner en entredicho el futuro del consorcio, que consideramos muy importante para poder desarrollar nuevos proyectos.

En comisión, el alcalde, Eneko Goia, afirmó que el Gobierno Vasco pretende abandonar el Consorcio de Miramar. Ante esta situación, manifestamos nuestra indignación, y recordamos al alcalde que el Ayuntamiento dispone de los instrumentos precisos para evitar que se produzca dicha salida.

Por todo ello, el concejal abajo firmante presenta la siguiente

MOCIÓN DE CONTROL

1.- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián solicita al Gobierno Municipal que utilice todos los medios a su alcance para evitar que el Gobierno Vasco abandone el Consorcio del Palacio de Miramar.

San Sebastián, 17 de noviembre de 2017

Josu Mirena Ruiz Martin,
concejal del grupo municipal EH BILDU.